

# SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

## DIRECCIÓN DE PANTEONES, CREMATORIO Y MERCADOS MUNICIPALES

### INFORME DE AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

Eje 3: Fomentar un desarrollo urbano en armonía con el medio ambiente, a través del mejoramiento de los servicios públicos, la infraestructura, el equipamiento y la movilidad con perspectiva de sostenibilidad.

#### 3.5.3.5 Construir una funeraria municipal

# PROYECTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA FUNERARIA MUNICIPAL

## JUSTIFICACIÓN

La falta de servicios funerarios accesibles afecta a familias con bajos recursos del Municipio de Uruapan, Michoacán, debido a los altos costos de las funerarias privadas limita el acceso a una despedida digna, por ello se busca ofrecer un servicio público de calidad, eficiente y con costos regulados en apoyo a la población en momentos difíciles, fortaleciendo el bienestar social.

## OBJETIVO

Brindar servicios funerarios accesibles y dignos a la población del Municipio de Uruapan, Michoacán, especialmente a familias de escasos recursos. La iniciativa busca garantizar servicios de calidad a precios accesibles, regulados por el municipio, evitando abusos en costos y asegurando el respeto por las tradiciones y creencias de los ciudadanos.

# ALCANCE DEL PROYECTO

- ✓ Proyecto de obra de la funeraria municipal en un espacio adecuado.
- ✓ Adquisición de equipo y mobiliario necesario.
- ✓ Contratación de personal capacitado.
- ✓ Desarrollo de normativas y tarifas reguladas.

# INFRAESTRUCTURA

Se sugiere que la funeraria municipal se ubique en un área accesible dentro del municipio y que cuente con:

- ✓ Oficina administrativa.
- ✓ Sala de velación.
- ✓ Área de embalsamamiento y preparación del cuerpo.
- ✓ Capilla o área de ceremonia.
- ✓ Espacio de estacionamiento y acceso para vehículos fúnebres.

# EQUIPAMIENTO

Equipamiento Necesario:

- ✓ Ataúdes y urnas funerarias (venta y préstamo según necesidad).
- ✓ Camillas y mesas de trabajo.
- ✓ Vehículo fúnebre.
- ✓ Sistema de climatización y ventilación.
- ✓ Material de embalsamamiento y conservación.
- ✓ Mobiliario para sala de velación (sillas, mesas, cortinas, etc.).

# SERVICIOS A OFRECER

- ✓ Recolección y traslado local del cuerpo.
- ✓ Embalsamamiento y preparación del cuerpo.
- ✓ Servicio de velación.
- ✓ Cremación (según disponibilidad).
- ✓ Venta o préstamo de ataúdes y urnas.
- ✓ Gestión de trámites legales (acta de defunción, permisos).
- ✓ Apoyo psicológico a familiares.

# PERSONAL REQUERIDO

- ✓ Administrador.
- ✓ Personal de atención y gestión de trámites.
- ✓ Tanatopractores (especialistas en embalsamamiento y preparación de cuerpos).
- ✓ Personal de limpieza y mantenimiento.
- ✓ Chofer para traslado fúnebre.

# PRESUPUESTO ESTIMADO

El costo del proyecto dependerá de la infraestructura y equipamiento.

Se deben considerar:

- ✓ Adquisición y/o adecuación del inmueble.
- ✓ Compra de equipamiento y mobiliario.
- ✓ Contratación de personal.
- ✓ Costos operativos iniciales (insumos, trámites legales).

# CRONOGRAMA

| Actividad                               | Plazo Estimado |
|---|----------------|
| permisos legales                        | 2 meses        |
| Adquisición de equipamiento             | 1 mes          |
| Contratación y capacitación de personal | 15 días        |
| Prueba piloto y ajuste de operaciones   | 1 semana       |
| Inicio de operaciones                   | 1 semana       |

\* Estos plazos aproximados dependen de la entrega física de la obra destinada para Funeraria Municipal

# Gestión ante la Secretaría de Obras Públicas y Movilidad



**URUAPAN**  
INDEPENDIENTE  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

RECEBIDO 30 MAYO 2025  
HORA CONTACTO TEL  
RECIBE  
ANEXO FOLIOS 02 PLANOS

|            |                                  |
|------------|----------------------------------|
| SECCION    | SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS |
| EXPEDIENTE | SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS     |
| OFICIO No. | 155/2025                         |
| ASUNTO     | Seguimiento al PMD               |

Uruapan, Michoacán, a 28 de mayo del 2025.

**ING. ESTEBAN RAFAEL CONSTANTINO MAGAÑA**  
**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD**  
**PRESENTE.-**

Por este conducto me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle que tenga a bien informar al suscrito, en relación al avance que se tenga respecto a los siguientes proyectos de obra pública, contemplados dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

| Nivel  | Clave   | Estrategias, líneas de acción y acciones | Meta | Indicador específico | Método de cálculo   | Unidad de medida | Valor de cumplimiento       |
|--------|---------|--|------|----------------------|---|------------------|-----------------------------|
| Acción | 3.5.3.4 | Construir un nuevo panteón municipal     | 1    | Panteón municipal    | Verificación de la construcción de un panteón municipal nuevo         | Panteón          | Existe un panteón municipal |
| Acción | 3.5.3.5 | Construir una funeraria municipal        | 1    | Funeraria municipal  | Verificación de la construcción de una funeraria municipal construida | Funeraria        | Existe una funeraria        |

En este sentido, y derivado de la reunión de trabajo llevada a cabo con fecha 27 de mayo de 2025, entre el suscrito y personal del IMPLAN, le solicito que tenga a bien proporcionar un cronograma de actividades encaminadas al cumplimiento de dichos proyectos de obra.

Lo anterior con fundamento en el artículo 70 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Uruapan, Michoacán.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**L.C. LUIS EMANUEL TÉLLEZ GAONA**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**



C.c.p. Archivo



**URUAPAN**  
INDEPENDIENTE  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**PRESENTÓ**

**L.C. LUIS EMANUEL TÉLLEZ GAONA  
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

**CONT. JAVIER GONZALEZ ESPINOSA  
DIRECTOR DE PANTEONES, CREMATORIO Y MERCADOS  
MUNICIPALES**